



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana."

Auditoría Número: 02/AUD-UTV/2024	Período Auditado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.	Área Auditada: Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.	Acta Final de Auditoría y entrega de Informe de Resultados de Auditoría. 19 de abril de 2024.
---	---	--	---

ACTA FINAL DE AUDITORIA.

En el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las once horas del día 19 de abril de 2024, el Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED] en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como la Contadora Pública Certificada [REDACTED] Directora de Auditoría, Licenciada en Contaduría Pública [REDACTED] Jefa de Unidad de Auditoría, Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED] Jefe de Departamento de Normatividad, Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED] Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED], todos en su carácter de Auditores adscritos al Órgano Interno de Control, del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; constituidos legalmente en las oficinas que ocupa la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, inmueble con domicilio en calle Río Madeira, Condominio 6, Casa 71, Fraccionamiento Los Laureles, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, Código Postal 71232, con el objeto de levantar el ACTA FINAL relativa a la práctica de la Auditoría de Desempeño número 02/AUD-UTV/2024 a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2023, notificada legalmente el día 19 de enero de 2024, con el oficio número HCEO/LXV/TOIC/012/2024, emitido por el Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED] en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.-----

En primer término, los auditores actuantes en las oficinas citadas, en presencia del Arquitecto [REDACTED] en su carácter de Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, quien acreditó su personalidad en el acta de inicio realizada el día 22 de enero de 2024, razón por la que resulta innecesario reiterarla; quien se identifica con credencial para votar con fotografía número [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen izquierdo, una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por ser exclusivo de su propiedad, obteniendo copia simple para que obre como anexo mismo que forma parte de la presente acta.-----

A continuación, los auditores públicos habilitados y designados, proceden a acreditar su personalidad, con las acreditaciones para fungir como Auditores ante las Unidades Administrativas y operativas que conforman el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, todas de fecha 15 de enero del 2024, signadas por el Diputado [REDACTED]

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana."

Auditoría Número: 02/AUD-UTV/2024	Período Auditado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.	Área Auditada: Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.	Acta Final de Auditoría y entrega de Informe de Resultados de Auditoría. 19 de abril de 2024.
---	---	--	---

[Redacted] Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXV Legislatura, procedieron a identificarse en el mismo orden descrito al inicio de la presente acta ante el Arquitecto [Redacted] en su carácter de Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, con credenciales para votar con fotografía, número de folios: [Redacted] y [Redacted] respectivamente, expedidas, la primera y la sexta por el Instituto Federal Electoral, la segunda, tercera, cuarta y quinta por el Instituto Nacional Electoral, documentos que se tuvieron a la vista, por lo que una vez cerciorados de que se trata de las mismas personas, se obtienen copias simples para que formen parte como anexos de la presente acta, así mismo los originales se les devuelve a sus propietarios por ser de uso exclusivo de su propiedad. -----

Enseguida con la finalidad de dar certeza jurídica, se hace la relatoría de los antecedentes documentales que formaron parte en el desarrollo de la presente auditoría conforme a lo siguiente: -----

PRIMERO.-El día 22 de enero de 2024, con la legal notificación de la orden de auditoría número HCEO/LXV/TOIC/012/2024, se inició la práctica de la Auditoría de Desempeño número 02/AUD-UTV/2024 a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, mediante el Acta de Inicio de Auditoría correspondiente; asimismo, con la misma fecha se notificó el requerimiento de información número HCEO/LXV/TOIC/013/2024, que describe la documentación solicitada por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, emitido por el Licenciado en Contaduría Pública [Redacted], en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -----

SEGUNDO.- Mediante oficio número HCEO/CPVASFE/UT/019/2024 de fecha 29 de enero de 2024, recibido el mismo día, emitido por el Arquitecto [Redacted] en su carácter de Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, designó a la C. [Redacted] Jefa de la Unidad Administrativa de la Unidad Técnica y enlace designada ante el Órgano Interno de Control, para coordinar las solicitudes y entrega de la documentación e información requerida durante el proceso de auditoría. -----

TERCERO. - Mediante oficio número HCEO/CPVASFE/UT/020/2024 de fecha 30 de enero de 2024, el Arquitecto [Redacted] en su carácter de Titular de la

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana."

Auditoría Número: 02/AUD-UTV/2024	Período Auditado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.	Área Auditada: Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.	Acta Final de Auditoría y entrega de Informe de Resultados de Auditoría. 19 de abril de 2024.
---	---	--	---

Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, presentó la información y documentación requerida, dejando constancia de la misma en el acta circunstanciada correspondiente. -----

CUARTO.- Con fecha 22 de febrero de 2024, el Arquitecto [REDACTED], Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, mediante oficio número HCEO/CPVASFE/U.T./040/2024, comunica a este Órgano Interno de Control, el nuevo domicilio oficial a partir del día 19 de febrero de 2024, en Calle Río Madeira, Condominio 6, Casa 71 del Fraccionamiento Los Laureles, en el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, C.P. 71232. -----

QUINTO.- Con fecha 22 de marzo de 2024, se realizó la notificación del citatorio número HCEO/LXV/TOIC/113/2024, al Titular de la Unidad Técnica, para efecto de llevar a cabo el levantamiento del **ACTA PARCIAL DE AUDITORÍA Y ENTREGA DE CÉDULAS DE OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES**, con motivo de la Auditoría de Desempeño número 02/AUD-UTV/2024 a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca; sin embargo, con motivo de habernos comunicado la imposibilidad de su atención, en virtud de continuar con adaptaciones en las instalaciones del nuevo domicilio, la Unidad Técnica solicitó mediante oficio, se realizara dicho acto con posterioridad, por lo que se autorizó su reprogramación. -----

SEXTO. - El día 05 de abril de 2024 se llevó a cabo el **ACTA PARCIAL DE AUDITORÍA**, acto en el que se entregaron las **Cédulas de Observaciones y Recomendaciones**, mediante las cuales se dieron a conocer los resultados preliminares de la auditoría, al Arquitecto [REDACTED], en su carácter de Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, mismas que forman parte del acta en mención, lo anterior para que el área auditada, de atención a las medidas correctivas y preventivas ahí asentadas, otorgándole un plazo para su atención de cinco días hábiles. -----

SÉPTIMO. - El día 12 de abril de 2024 el Arquitecto [REDACTED], en su carácter de Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, presentó el oficio número HCEO/CP/VASFE/UTE/060/2024, mediante el cual da atención a las medidas correctivas y preventivas, remitiendo información y documentación para el análisis y en su caso, solventar las observaciones realizadas en la Auditoría de Desempeño número 02/AUD-UTV/2024 a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana."

Auditoría Número: 02/AUD-UTV/2024	Período Auditado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.	Área Auditada: Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.	Acta Final de Auditoría y entrega de Informe de Resultados de Auditoría. 19 de abril de 2024.
---	---	--	---

Fiscalización del Estado de Oaxaca. -----

OCTAVO.- El día 18 de abril de 2024 se realizó la notificación del citatorio contenido en el oficio número HCEO/LXV/TOIC/155/2024, al Titular de la Unidad Técnica, para que se encuentre presente el día 19 de abril de 2024 a las 12:00 horas, a efecto de llevar a cabo el **Acta Final de Auditoría** y así mismo hacer entrega del **INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA** a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023.-----

En seguida y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 98, 101 fracciones I, II, XII y XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 138, 140 y 141 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca y 47 de la Ley de Procedimientos y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca y conforme a la hora y fecha señalada en el oficio citatorio señalado, los auditores públicos acreditados, nos constituimos legalmente en las oficinas que ocupa la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, inmueble con domicilio en calle Río Madeira, Condominio 6, Casa 71, del Fraccionamiento Los Laureles, en el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, Código Postal 71232, haciendo constar los siguientes-----

----- **HECHOS** -----

Con el objeto de proceder a levantar la presente **ACTA FINAL** y entrega del **INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA**, número 02/AUD-UTV/2024 de Desempeño a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2023; se le requiere al Arquitecto [REDACTED] en su carácter de Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, para que designe a dos testigos de asistencia los cuales presenciarán los hechos asentados en la presente acta, haciendo mención que en caso de negativa o imposibilidad para designarlos serán los auditores públicos quienes designen; a lo que el Arquitecto [REDACTED] en su carácter de Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, procede a nombrar a las Ciudadanos: [REDACTED] y [REDACTED] quienes se encuentran presentes en el lugar en que se actúa y aceptan el nombramiento y manifiestan bajo protesta de decir verdad que es su voluntad participar en el presente acto, y que en su designación no existió dolo, coacción o violencia alguna, y apercibidos de las penas en que incurrir los que se conducen con falsedad ante autoridad

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana."

Auditoría Número: 02/AUD-UTV/2024	Periodo Auditado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.	Área Auditada: Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.	Acta Final de Auditoría y entrega de Informe de Resultados de Auditoría. 19 de abril de 2024.
---	---	--	---

distinta a la judicial, conforme a lo dispuesto en los artículos 230 fracción I del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativa; manifiestan ser mayores de edad, de nacionalidad mexicana y se identifican la primera de las mencionadas con credencial para votar con fotografía con número de folio [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral y el segundo se identifica con credencial para votar con fotografía con número de folio [REDACTED] expedida por el Instituto Federal Electoral; documentos que se tienen a la vista y en los que aparecen sus fotografías, cuyos rasgos físicos corresponden a sus portadores, por lo que una vez cerciorados de que se trata de las mismas personas se devuelven sus originales de conformidad a sus portadores, agregándose copias simples a la presente acta para que obren como parte de la misma; adicionalmente, ambos manifiestan tener su domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones, en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca, Código Postal 71280, Edificio General Porfirio Díaz Morí del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, Planta baja.-----

Así mismo, se hace de conocimiento al Arquitecto [REDACTED] en su carácter de Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, y demás servidores públicos del ente auditado, que los datos personales proporcionados con motivo de la presente auditoría, tendrán el carácter de confidencial en términos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. -----

Ahora bien, con motivo de la conclusión de la auditoría, se presenta el día de hoy 19 de abril de 2024, el personal habilitado para llevar a cabo el Acta Final de la Auditoría de Desempeño número 02/AUD-UTV/2024 a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2023; acto mediante el cual, se hace entrega al Arquitecto [REDACTED] en su carácter de Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, el **INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA**, mismo que se integra como anexo de la presente acta, y que contiene los resultados de la atención a las medidas correctivas y preventivas de las observaciones realizadas.-----

Acto seguido, el Arquitecto [REDACTED] en su carácter de Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, recibe a su entera conformidad, el **INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORIA**, mismo que se tiene por transcrito en el presente apartado en todas y cada una

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana."

Auditoría Número: 02/AUD-UTV/2024	Período Auditado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.	Área Auditada: Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.	Acta Final de Auditoría y entrega de Informe de Resultados de Auditoría. 19 de abril de 2024.
---	---	--	---

de las partes como si a la letra se insertara.-----

En seguida, el Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED] Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, le concede el uso de la palabra al Arquitecto [REDACTED], Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca para que manifieste lo que a su derecho corresponda y quien bajo protesta de decir verdad, señala lo siguiente: **"No tengo nada que manifestar"**.-----

A continuación, se hace de conocimiento al Arquitecto [REDACTED] Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, que se procede a levantar por duplicado la presente Acta; asimismo, se hace constar que el **INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORIA**, fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega un tanto al servidor público con el que se entendió la diligencia, siendo éste el Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, y un tanto más para el Titular del Órgano Interno de Control, ambos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el cual obrará en el expediente de auditoría correspondiente, para constancia del cumplimiento al Programa Anual de Auditorías, Control y Evaluación del ejercicio 2024.-----

Asimismo, se le hace saber al Arquitecto [REDACTED] Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, que de negarse a firmar la presente acta, no se afectará la validez de la misma en cuanto a su contenido y alcance, y se procederá a asentar la razón que corresponda.-----

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la presente diligencia y se cierra la presente Acta Final de Auditoría, siendo las doce horas con cincuenta minutos, de la misma fecha de su inicio; previa lectura de lo asentado para conocimiento de los que en ella intervinieron, firman al margen y al calce en todas y cada una de sus fojas; lo que se hace constar para los efectos legales a que haya lugar.-----

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana."

Auditoría Número: 02/AUD-UTV/2024	Período Auditado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.	Área Auditada: Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.	Acta Final de Auditoría y entrega de Informe de Resultados de Auditoría. 19 de abril de 2024.
---	---	--	---

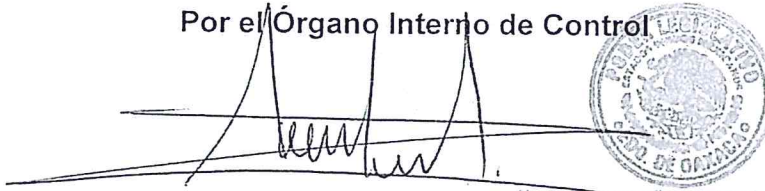
 CONSTE.

Por el Área auditada



 Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca

Por el Órgano Interno de Control



 Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

 Directora de Auditoría


 Jefa de Unidad de Auditoría

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana."

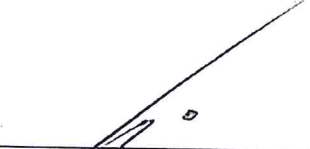
Auditoría Número: 02/AUD-UTV/2024	Periodo Auditado: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.	Área Auditada: Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.	Acta Final de Auditoría y entrega de Informe de Resultados de Auditoría. 19 de abril de 2024.
---	---	--	---



 Jefe de Departamento

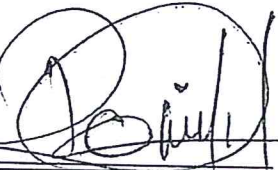


 Auditor



 Auditor

Testigos de Asistencia





El presente apartado de firmas corresponde al Acta Final de la Auditoría de Desempeño número 02/AUD-UTV/2024 a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, celebrada el día 19 de abril de 2024, en las instalaciones que ocupa la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, inmueble con domicilio en calle Río Madeira, Condominio 6, Casa 71, del Fraccionamiento Los Laureles, en el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, Código Postal 71232.